

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.035

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 25 de noviembre de 1923

En Italia Los reyes de España se trasladan de Roma a Florencia (POR TELÉFONO)

Y son extraordinariamente aclamados

24, 22'30 h.

A Florencia

Roma.—A las doce de la noche se llegaron para Florencia los reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la estación

Fueron a despedir a los reyes de España a la estación y al general Primo de Rivera, los reyes de Italia, el Príncipe heredero, el Gobierno en pleno y las autoridades.

No obstante lo avanzado de la hora y lo desapacible del tiempo, había en la estación una enorme cantidad de público, que al notar en el andén la presencia de los reyes de España, proclamó en vótores y aplausos.

En el trayecto del Quirinal a la estación los reyes fueron aclamados por mucho público que había en las calles y en las ventanas y balcones de los edificios, los cuales estaban artísticamente engalanados y luciendo iluminaciones espléndidas.

En la estación saludó a los reyes de España e Italia el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

Las reinas Victoria y Elena conservaban aún las toallas que habían lucido en la recepción del Capitolio.

Palabras de gratitud

Don Alfonso dió las gracias al rey de Italia por las atenciones de que le había hecho objeto durante su estancia en Roma, y luego añadió que se hallaba hondamente emocionado por las espontáneas demostraciones de afecto que había recibido del pueblo de Roma.

Después el Monarca se dirigió a Mussolini, le estrechó la mano y le recordó que le despidiera de los demás ministros.

Luego el Rey llamó al comandante de la legión de Carabinieri y, estrechándole la mano, también le dió las gracias por las molestias que había tenido que sufrir con motivo de su estancia en la ciudad.

La reina Victoria besó a la reina Elena.

El príncipe heredero Humberto saludó militarmente.

Seguidamente los reyes españoles subieron al tren real.

Desde una de las ventanillas del coche, la reina Victoria tendió la mano a Mussolini, el cual la besó.

Sale el tren

Una ovación estalló en el momento que el tren emprendió la marcha.

El tren real llevaba dos máquinas; en la primera iban colocadas, en la parte anterior, las banderas españolas e italianas, situadas a uno y otro lado del escudo español, que iba en la parte central, iluminado con numerosas luces que despedían rayos de gran potencia.

En Florencia. —Animación

Florencia.—Desde las primeras horas de la mañana se notó en la ciudad una extraordinaria animación, no obstante lo desapacible del tiempo.

Lucían en los balcones de los palacios valiosos gobelinos que daban un aspecto magnífico a las calles.

Otros edificios estaban adornados con colgaduras e izaban banderas de ambas naciones.

La colección histórica de tapices gobelinos daban una impresionante sensación de riqueza.

En muchas casas lucían artísticos adornos con flores y trofeos.

A medida que se aproximaba la ho-

En Italia

Los reyes de España se trasladan de Roma a Florencia

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

ra de llegada del tren regio, las calles, convertidas en floridos caminos, eran invadidas por numeroso público.

La llegada

A las nueve y media de la mañana llegó a la estación de Florencia el tren que conducía a los reyes de España.

En el andén había numeroso público, y en las calles del trayecto se agolpaba la multitud, que aguantaba el temporal de lluvia.

Al entrar el convoy en agujas estableció una formidable ovación.

Don Alfonso y doña Victoria descendieron del tren a los acordes de la Marcha Real.

El alcalde de la ciudad pronunció

breves palabras de salutación y bienvenida a los regios viajeros.

Desde la estación los reyes se dirigieron al palacio de Tití.

Auxilio a los buques españoles

Nápoles.—Los barcos italianos presentaron eficaces auxilios a los barcos de la escuadra española, que a consecuencia del fuerte temporal reinante perdieron las amarras.

Los buques españoles no sufrieron daños.

En tercera plana folletón de CORREO DE LA MAÑANA: «Al margen de los libros.—Unas notas de clase.»

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Los médicos titulares.—Sesión de clausura de la asamblea

Se celebró la sesión de clausura de la asamblea de médicos titulares.

Los médicos rurales formularon diversas peticiones, entre ellas la de solicitud de indulto del doctor Alegre.

El doctor Puga pronunció una conferencia en favor de la sanidad social.

Ocupa la presidencia el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, el cual es recibido con una ovación entusiasta.

Rodríguez de Dios, después de unas palabras de salutación, da lectura de las conclusiones aprobadas por los asambleístas, siendo la primera de ellas la de anulación de las brigadas sanitarias que no pueden cumplir su misión por las condiciones topográficas del país.

Al mismo tiempo que da lectura de esta conclusión, pronuncia palabras de alabanza para la brigada sanitaria de Valladolid.

Otras conclusiones se refieren a que pague el Estado a los médicos titulares y a que se cree el Montepío obligatorio.

Después hace uso de la palabra el general Martínez Anido, el cual dice que no es más que un soldado, pero como tal dedica gran atención al problema de la sanidad.

Cree que en Madrid debe comenzar el ejemplo, y que debe procurarse urgentemente la corrección de los lamentables atrasos higiénicos que encontró en los Hospitales que ha tenido necesidad de visitar por obligación de los cargos que ha desempeñado.

Dijo que antes no había probabilidad de realizar la labor sanitaria, por la poca estabilidad de los Gobiernos, pero ahora que las circunstancias han variado, debe acometerse a fondo tan importante cuestión, para la que espera la ayuda de los médicos titulares.

Condena la falta de elementos sanitarios y recuerda que en muchos pueblos de África hay más higiene que en algunos pueblos de la Península.

Termina ofreciendo elevar al Directorio las conclusiones de los asambleístas.

La sesión de clausura transcurrió en medio de un gran entusiasmo.

Primo de Rivera irá a Jerez

Jerez de la Frontera.—A mediados de diciembre vendrá el presidente del Directorio, general Primo de Rivera,

para asistir al descubrimiento de la lápida conmemorativa que se está instalando en la casa donde nació su her-

mano el teniente coronel don Fernández Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte-Arruit.

Tropas repatriadas

Málaga.—En el correo de Málaga llegó repatriado el regimiento de Guipúzcoa.

Componen la expedición 403 soldados, los cuales saldrán mañana para Vitoria y La Coruña.

Le encienda unas pesquisas y luego no le paga

Málaga.—Diego Fangua apuñaló a Antonia Aznar Rojas, por negarse ésta a pagarle los gastos que le originaron la realización de pesquisas para descubrir el paradero del amante de Antonia, que había desaparecido con 580 pesetas.

Muere abrasada

Vigo.—La anciana Dolores Flecha, que se hallaba encendiendo un brasero, tuvo la desgracia de que una chispa le prendiera en los vestidos y éstos se incendiaron, produciéndole graves quemaduras a consecuencia de las cuales falleció.

Contra un secretario

Sevilla.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el secretario del Ayuntamiento de Rinconera.

Quedó en libertad después de haber depositado una fianza de 3.000 pesetas.

Cacería

Sevilla.—En el mes de diciembre se celebrará una cacería en el coto de Doñana, a la que probablemente asistirán los reyes y el general Primo de Rivera.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.-Teléfono 554

Muebles, juguetes y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

¿Cierva heredero de 150 millones?

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

El Heraldo de Madrid recoge el rumor que ha circulado en las tertulias aristocráticas acerca de que la viuda de Romaguera ha dejado heredero de 150 millones de pesetas al ex ministro don Juan de la Cierva.

Cierva actuó como abogado en un pleito de importancia que sostuvo la expresada señora viuda de Romaguera.

24, 22'30 h.

En el Heraldo de Madrid recoge el rumor que ha circulado en las tertulias aristocráticas acerca de que la viuda de Romaguera ha dejado heredero de 150 millones de pesetas al ex ministro don Juan de la Cierva.

Cierva actuó como abogado en un pleito de importancia que sostuvo la expresada señora viuda de Romaguera.

24, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'47 a 2'65 pesos kilo canal.

Idem regulares, de 2'33 a 2'47 idem idem.

Toros cebados, a 2'47 idem idem. Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'33 idem idem.

Ovejas, de 2'70 a 2'75 idem idem. Carneros, de 2'90 a 3'15 idem idem. Cerdos, a 3'05 idem idem.

Impresión.—Existencias, abundantes; precios, poco seguros.

La plaza ha cerrado con una gran afluencia de ganado vacuno gallego.

Hoy ha habido poca animación, pues casi no se han realizado transacciones.

En ganado porcino se realizó una pequeña operación, consistente en la compra de 200 cabezas al precio de 3'15 pesetas, pero la operación no puede servir para alterar el precio general de cotización, pues sólo se trata de la adquisición de cerdos para completar la matanza del día.

La Sociedad general de Sachiches adquirió 326 cabezas.

24, 22'30 h.

El concurso anual de Correos de la Mañana se celebra en la ciudad de Cáceres.

24, 22'30 h.

Visitas

El excelente señor Gutiérrez, subdelegado de Medicina.

Señor conde de Villanueva, concejal del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

Don Juan Manuel Durán, don Diego Pacheco y don Julián Sánchez, presi-

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Parte oficial

Zona Oriental.—En Quebdani explotó el detonador de una granada de mano, hiriendo a los soldados del regimiento de San Fernando Severo Carrasco, Pedro Oídora y Justo Fuentes, el primero de los cuales resultó herido de gravedad, que fue evacuado al Hospital de la plaza.

Hoy marcha repatriada a Málaga la expedición de San Marcial, compuesta por ocho oficiales, 15 individuos de segunda categoría y 109 de tropa.

También ha sido repatriado el 6º de Artillería pesada, compuesta la expedición de dos oficiales, 11 de segunda categoría y 64 de tropa.

La escuadrilla de Aviación hizo un reconocimiento en las posiciones del frente, observando que se celebraba el zoco de Ebt-Asad-de-Ungar, que se señalaba poco concurrido.

Zona Occidental.—Sin novedad.

De Alhucemas

Melilla.—Las noticias que se reciben de Alhucemas acusan tranquilidad.

El capitán Rodríguez Pavón

Melilla.—Con objeto de ingresar en el Hospital de Carabanchel, ha marchado a la Península el capitán de Estado Mayor don Miguel Rodríguez Pavón, que resultó herido en Tifaraui.

En la colonia escolar

Melilla.—El patriarca de las Indias visitó la colonia escolar, organismo que funciona por iniciativa de la señora García Aldave.

Al acto asistió el general García Al-
dave.

Los niños de la colonia fueron obsequiados con dulces y, además, recibieron donativos de prendas de abrigo.

Los radiotelegrafistas

La Federación de Radiotelegrafistas españoles ha enviado una comunicación al Directorio desautorizando las peticiones que han hecho algunos radiotelegrafistas, que no representan el sentir de la Federación, sino que únicamente han actuado en representación de una entidad particular.

El Nuncio en el Ayuntamiento

El Nuncio apostólico estuvo hoy en el Ayuntamiento para dar las gracias en nombre del Papa al telegrama que la Corporación le dirigió con motivo del viaje de los reyes a Italia.

GRANJA DE TORREHERMOSA

La fiesta de Santa Cecilia
Conforme anunciamos oportunamente, los elementos que constituyen nuestra banda municipal celebraron con gran entusiasmo el pasado dia 22 la festividad de su patrona Santa Cecilia. El baile del teatro Principal fué un éxito completo de organización y buen gusto.

Los palcos halláronse engalanados toda la noche por una buena pieña de nuestra distinguida juventud de ambos sexos, que aplaudía sin cesar el contenido de la banda, que no pudo ser en esa noche más brillante.

El salón de baile ofrecía un aspecto animadísimo, pues la concurrencia superó a toda ponderación.

La fiesta terminó a la hora reglamentaria del cierre de espectáculos y sin que decayeran ni un momento el entusiasmo y la animación.

En la jira campesina la juvenil institución musical disfrutó un día completo. Abundaron las *melopeas* y las *masuras* que era un encanto.

Por la noche el joven profesor señor Tapia dió su anunciada reunión de confianza en el salón de Los Cuatro Caminos, donde en fraternal armonía *ellos y ellas* se pasaron unas horas agradabilísimas, riñendo culto al arte.

El inteligente y novel profesor nos deleitó un momento, dejándonos oír al piano excelentes composiciones de su más selecto repertorio.

La felicísima reunión fué el broche de oro que cerió la solemnidad de este día, dedicada al Arte y por el Arte.

El alumbrado del paseo

Rogamos a nuestra primera autoridad administrativa, señor Ortiz Almeida, que inspeccione el servicio eléctrico de alumbrado que tiene el paseo de la plaza, pues aunque a nosotros nos parece que siempre ha tenido seis lámparas, ahora sólo arden tres desde tiempo inmemorial. ¿Es que se ha res tringido en esta parte el presupuesto de alumbrado? ¡O acaso depende el hecho por deficiencias de material? Porque conviene saberlo.

La banda municipal de música progresista de nuevo

Al reseñar la fiesta de Santa Cecilia hemos dejado para comentarla ahora por la importancia que merece, la labor que realizó aquella noche nuestra afamada banda municipal.

Admirable de todo punto es de nuevo la valía que ha reconquistado ésta juvenil agrupación merced al entusiasmo y abnegado celo de su digno director señor Tapia, que al cabo ha conseguido llevar a sus subordinados por la senda del estudio y la constancia que tanto le hemos aconsejado.

La noche en que esta inteligente agrupación musical celebró la fiesta de su patrona, obtuvo un éxito rotundo y definitivo en su labor.

Los aplausos y aclamaciones entusiastas desgranaron copiosísimos a sus pies.

El director cosechó de la concurrencia fervorosas felicitaciones.

Siga, sigue, pues, nuestra valiente banda municipal trabajando sin descanso, que si así lo hacen nuestro Municipio no sabrá perderla de vista, y ya llegarán los días mejores, que con todo cariño le deseamos.

De teatro

La empresa de nuestro coliseo Principal nos comunica que muy en breve debutará en él una afamada compañía de zarzuela y opereta, cuyo contrato está ya casi ultimado.

De sociedad

Hállase afortunadamente restablecido de su reciente enfermedad nuestro estimado amigo el culto presidente de este Círculo de Recreo don Enrique Spínola Llera.

Regreso de Madrid el distinguido joven de este don Juan Diego Cantón y Castilla, médico.

—Hemos saludado en esta, de paso para Azuaga, el inteligente abogado de aquel pueblo y amigo nuestro don Eustaquio Vallejo.

—Salio para Sevilla el dueño de la Fonda Nueva de ésta don Manuel Grueso.—Alvarado.

TINTES IBERIA
SON LOS MEJORES PARA TEÑIR
ROPA EN CASA

26 HERMOSOS COLORES
+ LAS PRENDAS DESCOLORIDAS QUEDAN COMO NUEVAS
PIDALO EN ULTRAMARIOS
COLORES SÓLIDOS E INALTERABLES
+ ES EL TINTE PERFECTO
+ PIDALO EN DROGUERÍAS

Los TINTES IBERIA
SE VENDEN EN TODA ESPAÑA
AL PRECIO DE 75 CTS. EL TUBO

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Don Rafael García Pérez, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que siendo importante que el vecindario contribuyente conozca la Real orden del Directorio militar de fecha 14 del presente mes, toda vez que se les impone el deber de presentar antes del dia 30 de los

corrientes relaciones de su riqueza, industria, cédula personal y cuanto su situación tenga relación con las contribuciones e impuestos del Estado y las alteraciones de su propiedad y fecha de que radiquen las alteraciones u ocultaciones, invito a todos para que examinen expresada disposición, que se fijará en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento y cumplan sus preceptos en evitación de los grandes perjuicios que se les puede irrogar por las fiscalizaciones ansiadas.

Insisto en la excepcional importancia que tiene la Real orden cuyo conocimiento encarezco, por condenarse la ocultación de riqueza, cuya declaración, para su liquidación, evitará las multas que con arreglo a reglamento, en su cuantía máxima, se impondrá por las ocultaciones que la fiscalización descubra.

Villafranca de los Barros, 22 de noviembre de 1928.—El alcalde, *Rafael García Pérez.*

Una reunión interesante

Anoche se reunió en el domicilio de La Comunidad de Labradores, previa citación hecha por el presidente del Sindicato don Juan Manuel Durán Matamoros, una representación del Ayuntamiento integrada por el alcalde presidente don Rafael García Pérez, primer teniente alcalde don Joaquín Alvarez del Vayo Jaraquemada, los concejales don Juan González de la Riva y conde de Villanueva y la Directiva del Sindicato, para tratar de la Real orden fecha 14 de noviembre.

Después de amplio debate se acordó fuese hoy a Badajoz una comisión integrada por el conde de Villanueva y don Diego A. Pacheco, contador de los fondos municipales, en representación del Ayuntamiento, y de don Juan M. Durán Matamoros y secretario de La Comunidad don Julián Sánchez, en representación del Sindicato, para entrevistarse con el delegado de Hacienda, a fin de aclarar diferentes extremos de la disposición y ver el medio de organizar oficinas especiales para dar facilidades al público.—Correspondiente.

24 noviembre 928.

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Sevilla

En el dia de ayer fueron citados para verificar el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas nacionales 10 opositores, de las cuales tres presentaron certificado de enfermedad.

Actuaron las restantes, que obtuvieron el siguiente resultado de aprobación:

Señoritas Cecilia Blanco Pérez, 28 puntos; Dolores Bravo González, 28 idem; Petra Briceño Molero, 29 idem y Francisca Bulnes Sánchez, 51 idem.

Tribunal de Salamanca

Anteayer tarde dió principio el ejercicio oral de estas oposiciones para los señores opositores.

Fueron llamados a actuar seis de ellos, de los cuales solamente se presentaron cuatro, siendo aprobado tan sólo uno, don Vicente Albarrán Murillo, que obtuvo 29' puntos.

Dicho opositor, aprobado en este ejercicio oral, había obtenido en el anterior 41'1 puntos.

Las señoritas habrán actuado por vez primera en este ejercicio en el dia de ayer, para lo cual fueron llamadas las ocho primeras de la lista.

El interés del público por seguir el curso de estos ejercicios de oposición es cada vez mayor.

El procedimiento novísimo introducido en la forma de calificar a los opositores, ha despertado gran curiosidad.

Gran Gimnasio de Badajoz SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio, 5 pesetas. Ibiem familiar, 7-50.

Los Juegos florales de Mérida

Es grande el entusiasmo que han despertado en todas las regiones los Juegos florales que en el mes próximo habrán de celebrarse en la vecina ciudad de Mérida.

Recientemente se ha recibido un premio donado por su majestad la reina dona María Cristina, consistente en un artístico busto de aleabstro representando al Insigne vate autor de la divina comedia *Dante Alighieri*.

Las tarjetas de entrada pueden recogerse en casa del señor presidente.

La corte de amor de esta fiesta es tal formada por bellas y distinguidas señoritas de toda la región, cuyos nombres haremos público tan pronto como nos sean conocidos.

Dado el interés, como antes decimos, que han despertado estos Juegos florales, es grandísimo el número de trabajos que para concursar recibe la Comisión organizadora, la cual trabaja sin descanso para el mejor éxito de la fiesta.

50 duros

se gratificará a la persona que devuelva a su dueño, don Cipriano Villares Marínez, de La Roca (Badajoz), una escopeta fuego central, dos cañones, que se ha perdido el dia 12 del actual, en la carretera de Alburquerque y en el trecho comprendido entre la Granja y la primera caseta que se encuentra más acá. Por ser recuerdo de familia se estima y recomienda su hallazgo doblemente.

Veterinarios

Se halla vacante el cargo de inspector veterinario municipal de Calamonte. Los que deseen informes, diríjanse a la Alcaldía.

**FOSFATOS DE LOGROSA**

(S. A.)

SUPERFOSFATOS DEL 13/15 y 16/20

El mejor superfosfato del país, fabricado únicamente con el excelente fosfato de las célebres minas de Logrosán.

Grandes fábricas de superfosfatos y ácidos en Logrosán y Villanueva de la Serena.

Depósitos en los más importantes centros de la región.

Para más detalles, dirigirse a las

OFICINAS DE LOGROSA

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciego desde hace cinco años me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 15, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos.

EL OCULISTA AMERICANO EN BADAJOZ

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. Calatá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 15, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pese ha sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes yelogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos enfermos recuperaron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dura nueve días de consulta en el Hotel Garrido, en Badajoz.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales describibles por él. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el Hotel Garrido, de diez a una y de tres a siete, los días lunes, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre, y 1, 2, 3 y martes 4 de diciembre inclusive.

UN PROYECTO DE LEY

La Cámara Agrícola de Sevilla ha publicado el siguiente escrito, que por considerarlo de interés para nuestros lectores, lo reproducimos a continuación:

Bases para un proyecto de ley de Catastro rústico parcelario y crédito agrícola.

Art. 1.^º Cada finca será señalada en su término municipal con un número y tendrá su recibo de contribución correspondiente, y cuando haya divisiones, cada una de las partes llevará el número original de la finca donde proceda y su número secundario.

Art. 2.^º Cada propietario que desee sea expedida por el Estado la cédula de crédito de su finca, solicitará del Servicio Agronómico provincial o forestal que sea comprobada la valoración de la misma. El técnico oficial del Estado informará sobre el valor de la finca en cuestión, cuyo informe deberá ser duplicado, y un ejemplar enviado oficialmente al Registro de la propiedad, para la inscripción correspondiente. El registrador de la Propiedad expedirá un título de crédito con la valoración oficial, que podrá servir al propietario para darle carácter mueble a su finca y abrir cuentas de crédito, pues dicho documento tendrá la garantía: primero, del propietario y del perito particular, y en segundo lugar, del Estado, que al dar una valoración determinada, responderá a los Bancos del 60 por 100 del valor de la finca. Con esto se movilizaría una gran cantidad de numerario en España, que serviría para mejoras agrícolas, creación de industrias, etc.

Art. 3.^º La valoración hecha por el técnico y aceptada por el propietario, servirá de base para determinar la contribución, la cual se fijará del modo siguiente: se considera como renta o interés el 4 por 100 del valor de la finca y como utilidad de ganadería, del cultivo y del capital circulante, el 25 por 100 de la renta, resultando en conjunto un 5 por 100 del valor de la finca las utilidades que quedan sujetas al impuesto. El tipo contributivo será el 15 por 100, descompuesto en la forma que sigue: 10 por 100 para el Estado, 1 por 100 para la provincia, 3 por 100 para aficiones municipales y enseñanza, y 1 por 100 para la Cámara Agrícola provincial por las obligaciones que tiene que realizar (precios, levantamiento de planos, estadísticas).

Los Municipios y Diputaciones no podrán establecer impuestos ni arbitrios de ningún concepto sobre la propiedad rural. La Delegación de Hacienda ingresa las cantidades que correspondan a Diputación, Ayuntamiento y Cámara Agrícola, por trimestres vencidos, en las Tesorerías respectivas de estos organismos.

Art. 4.^º La riqueza forestal se valorará por los técnicos correspondientes, teniendo en cuenta la edad de la masa forestal y estableciendo el aumento probable de la riqueza por el aumento de crecimiento de la especie arbórea y se hará constar con el fin de que cada cinco años se modifique la contribución y gire ésta por el valor verdadero de la finca. El Estado procurará que se desarrollen las Compañías que aseguren riquezas forestales, con el fin de que estos valores tengan más garantía de la que tienen en la actualidad.

Art. 5.^º Toda finca que sea de valor inferior a 2.000 pesetas, tiene derecho a que gratuitamente le sean hechos planes y valoración por la Cámara Agrícola provincial, cuyos organismos tendrán personal técnico necesario para cumplir este cometido. Las fincas que excedan del precio de 2.000 pesetas, será de cuenta del adquirente la valoración y levantamiento del plano.

Art. 6.^º Cuando haya plantaciones nuevas que por la ley están exentas del pago de contribución, se hará constar en el plano y en la valoración, siendo rebajada de esta última con el fin que sólo contribuya la parte de valor.

Art. 7.^º Es obligatoria la inscripción en el Ayuntamiento respectivo de toda finca que pase a nuevo dominio, como también la entrega de una copia del plano que se une a la escritura, cuya copia puede ser en papel ferroprístico, con el fin de que queden en los archivos municipales cuentos datos sean necesarios para determinar la contribución y para la estadística de cultivos y aprovechamientos. De la toma de datos en el Ayuntamiento y entrega del plano ferroprístico, se pondrá una nota en la escritura que acredite el haber cumplido con dicha obligación.

Art. 8.^º En los casos que haya litigio o duda sobre el término municipal a que corresponde una finca, se hará la anotación en los libros correspondientes del Registro de la propiedad de cada uno de los pueblos, pro-



MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

GANGA

Se vende al precio de un «Ford», en 5.000 pesetas, un «Buick», seminuevo, con todos sus accesorios.

Para tratar, en el taller mecánico, ronda del Pilar, 21, frente al cuartel de Caballería.

**Sea usted optimista**

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

25, 2'30 h.

Concejales de Real orden

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento los nombramientos de Real orden de nuevos concejales, designados para cubrir las vacantes que habían.

Todos los nombrados son industriales y comerciantes y sin relación con los gremios políticos.

Incendio

En una fábrica de barnices del paseo de Colón, número 7, se produjo un incendio.

La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara al cuartel de Carabineros que está establecido en la casa inmediata.

Aunque no ocurrieron desgracias entre los vecinos se produjo enorme pánico.

Detenciones

En el pueblo de Sarrià han sido detenidos el presidente del Sindicato Único y dos delegados por cobrar cuotas.

Explosión de gases

Comunican de Badalona que en una casa de la calle de la Cruz se produjo una explosión de gases motivada por la rotura de la cañería de conducción, que dio origen a que el edificio se derrumbara.

No ocurrieron desgracias.

Desarranamiento

En la plaza de Rovira un tránsito sahó de los rieles y derribó un kiosco de periódicos.

No ocurrieron desgracias personales.

La permanencia de los reyes en Barcelona

Se sabe oficialmente que don Alfonso permanecerá un día menos en esta ciudad de lo que se había dicho en un principio, por tener que permanecer un día más en Baleares.

Así es, que don Alfonso no llegará a Barcelona hasta el sábado, y el domingo saldrá para Zaragoza, donde permanecerá todo el lunes.

Con este motivo se reunieron las autoridades para reducir el programa de festejos.

Resaparición

Ha reaparecido el periódico *Solidaridad Obrera*, órgano de los sindicatos.

Todos los artículos que publica están redactados en un tono moderado.

Para entrar en la Universidad

En la puerta de la Universidad se ha fijado un aviso anunciando que desde el lunes, para entrar, es preciso hacer la presentación de los resguardos de matrícula.

No ocurrieron desgracias.

SECCION POLITÉCNICA
COLEGIO DEL CARMEN

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Catastro, Policía, Banco de España, Obras públicas, Aduanas, auxiliares de Hacienda, Contabilidad y Prisiones.

Cuadro de profesores

Don Adrián Carballo Villarejo, agente secretario de la Comisaría de Vigilancia.

Don Ramón Borrachero Díaz, oficial de Correos.

Don Ignacio Sánchez Cuesta, oficial de Prisiones.

Don José Cortés Herrero, oficial de Telégrafos.

Don Adolfo Durán Bautista, oficial de Telégrafos.

Don Emilio de Miguel Arqueros, auxiliar de Contabilidad y oficina de Telégrafos.

Don Angel Inocente Fernández, oficial de Telégrafos.

Don Francisco Vargas Torres, profesor de Letras.

Don José Lena López, presbítero director.

Abierta la matrícula desde el día 15 del actual y horas de doce a dos, la dirección, de acuerdo con el claustro de profesores, ha acordado comenzar las clases el día 1 del próximo diciembre en vista del número de alumnos que han solicitado las distintas preparaciones.

Informes y detalles los dará el director del Colegio, que también lo es de la Sección Politécnica. Se admiten internos y semi-internos.

Donoso Cortés, 8, 9 y 10.—Badajoz

La Cámara de Comercio

De un semanario local reproducimos el siguiente sueldo:

«En algunos elementos de la Cámara de Comercio ha producido disgusto el procedimiento seguido por el presidente y el secretario de la misma, quienes han pretendido dar una sensación de unanimidad de criterio, que no existía, al pedir al Ayuntamiento desista de cobrar el repartimiento de 1921-22, así como por haber solicitado, sin acuerdo de la Cámara y para suscribir el escrito al Ayuntamiento, firmas de personas que no están asociadas en aquella.

Y el disgusto se ha exteriorizado de forma algo viva en una junta general de la Cámara, que ha terminado con las dimisiones del vicepresidente señor Arqueros, de los vocales señores Barrera y De la Oliva y del secretario señor Gómez Villafranca.»

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

En la Comisaría

Ingresa en la Cárcel

Según se nos manifestó anoche en la Comisaría de Vigilancia, el sujeto llamado Ezequiel Tejada, que hace días atropelló a un niño en la carretera de San Vicente y que fué detenido en este punto por la benemérita, ha sido conducido a esta localidad por la Guardia civil, habiendo ingresado en la Cárcel.

Policía

Próxima y numerosa convocatoria, autorizada por la Real orden de la prensa del Directorio militar (*Gaceta* del 21 de octubre).

Preparación teórico-práctica, por el prestigioso funcionario del Cuerpo don Antonio Martín y por el abogado don José Majó.

Ventajas a los sargentos e individuos de tropa en activo o retirados; edad, de veintitrés a treinta y cinco años.

Preparación por correspondencia; honorarios, 30 pesetas mensuales.

Gran éxito en las últimas oposiciones.

Calle de la Luna, números 28, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

PORTUGAL

Cumplicamientos

Lisboa.—El ministro de Marina recibió ayer en su despacho oficial los cumplimientos de la oficialidad de la Armada, habiendo comparecido también un gran número de visitantes, entre los cuales se encontraban los mandantes de todas las bases navales, el personal de marinería, del de Aviación marítima, de la escuadra de submarinos, el del Depósito de material de guerra, el comandante general de la Armada y los directores de los establecimientos navales y los jefes de las diversas dependencias de los mismos.

El intendente general de Marina, almirante señor Neuparth, por ser el más antiguo, habló en nombre de sus compañeros, expresándose al nuevo ministro doctor Bicker su más entusiasta adhesión.

El señor Neuparth dijo que es necesario que todos cooperen al mejoramiento de la patria, que en la actualidad atraviesa una situación muy difícil.

Los atentados

Después de algunos meses sin que se desarrollase ningún atentado, anoche se produjo uno en la calle de Fernandina contra la persona del patrono Vicente Vélez, que en dicha calle posee una fábrica de aserrín maderas.

Los terroristas arrojaron sobre dicho patrono dos bombas, que al hacer explosión produjeron gran alarma entre el vecindario.

Felizmente el señor Vélez resultó ileso.

NOTICIAS

Pérdida de una pulsera de oro de ley, forma media caña. Quien la presente en esta Administración será especialmente gratificado.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabrial a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejillas de acero, a 3,50, y formones de idem, a 5,50. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Afrances»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Gran éxito.—Agotándose los ricos embutidos de la primera matanza de cerdos, se están haciendo nuevas matanzas.

El kilo de chorizo, a 7 pesetas; idem de morcilla, a 5; idem de tocino, a 4. Santa Ana, 11.

Se vende un charretón seminuevo. Razón en esta Administración.

Tenedor de libros, práctico, se necesita. Indicar pretensiones y referencias apartado número 9. Badajoz.

Estación meteorológica

del Instituto Geográfico y Técnico de España

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	12 h.	18 h.
Barómetro en mm... 745'2	745'2	742'9	
Temperatura C°... 15°6	11°6	15°8	
Humedad por %... 91	91	91	
Viento Dirección... S. S. SO.	2	1	1
Fuerza (0 a 9)... 0	0	0	0
Lluvia (mm por metro cuadrado)... 0,7	2,0	0,6	
Aguavaporada (id. id.)... 0,5	1,0	0,6	
Estado del cielo... Nub. Cub. Cub.			
Temperatura máxima al sol... 18°0			
Idem (idem a la sombra)... 15°7			
Temperatura mínima... 12°9			

CORREO DE LA MAÑANA

En la presidencia de la República

El presidente de la República, señor Gomes Teixeira, recibió ayer en el Palacio de Belén la visita del ministro de la Argentina en Portugal, coronel señor Cardoso.

El objeto de la visita fué el de cumplimentar al Presidente.

Visitas

Por la tarde el señor Gomes Teixeira se dedicó a visitar los cuarteles de la capital.

Acompañaban al Presidente el ministro de la Guerra y varias personalidades militares.

Visitaron los cuarteles de Telegrafistas y de Zapadores.

En días sucesivos visitarán los demás cuarteles.

Los milicianos

Por el Ministerio de la Guerra va a ser nombrada una comisión, con objeto de que estudie la cuestión de los milicianos, que en breve será discutida en el Parlamento.

Circulación fiduciaria

Los representantes del partido democrático presentarán dentro de breve plazo en el Parlamento una moción que sustituya a aquella que el señor ministro de Finanzas soñó a la apreciación de las Cámaras.

Según algunos rumores que circulan en los círculos y tertulias políticas, se sabe que la situación económica y financiera quedará solucionada el lunes próximo.

EXTRANJERO
INFORMACIÓN GENERAL

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

La Independencia de Filipinas

Londres.—En el Senado americano se va a presentar una proposición para que Norteamérica abandone Filipinas.

La cuestión de Flume

Londres.—El Gobierno de Beigrado considera resuelta la cuestión de Flume. Parece que Italia, con arreglo al tratado de Rapallo, cederá Flume a favor de Silesia.

La cuestión del Ruhr

Berlín.—Parece que se ha llegado a un acuerdo con la importante Sociedad comercial y financiera que corresponde al anagrama M. I. D. Q. U., consistente en un concierto global para la exportación y venta del carbón.

El acuerdo todavía no se ha hecho oficial y se considera como un éxito de Stressemann, pues de este modo parece posible la liquidación del problema del Ruhr.

Leónidas Krassin

Moscú.—Ha llegado a Moscú, de regreso de su viaje a Francia, Inglaterra y Dinamarca, el comisario de Comercio e Interior Leónidas Krassin.

Llegada de delegados

Moscú.—Llegaron los delegados ru-

gos e ingleses, que han de resolver sobre la exportación de cereales.

Es posible que para esta función comercial se cree un organismo mixto que tendrá su residencia central en la América del Sur.

Ley de trabajo

Moscú.—El comisario de Justicia presentará una ley tutelar del trabajo de los niños.

Doctor honoris causa

París.—En la Universidad de la Sorbona el rector nombró doctor honoris causa a don Leonardo Torres Quevedo y a siete extranjeros más.

Cuestión de las reparaciones

Bruselas.—El encargado de Negocios alemán, entregó una nota al ministro de Negocios de Bélgica, en la que se hace un estudio sobre la cuestión de las reparaciones.

El Ministro belga ofreció tomarla en cuenta.

Preocupación

París.—Hasta ahora la opinión pública no había mostrado gran interés acerca del viaje que los reyes de España han realizado a Italia, pero desde ayer los periódicos han empezado a hacer comentarios que revelan cierta preocupación por haberse intensificado a causa de este viaje las relaciones entre España e Italia.

Noticias variadas

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Consejos de guerra

Forro.—Se ha celebrado un Conse

La vida municipal

Se aprueba el reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.-La multa a la Hidroeléctrica.-Varios concejales felicitan al alcalde interino, señor Del Solar, por su labor al frente del Municipio

Sesión municipal

Quienes asistieron

Reunióse ayer en segunda citación de sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Ocupa la presidencia el alcalde interino, don Antonio del Solar.

Encuentranse en los escaños los concejales señores Gordillo Llerena, Arqueros, Gordillo, Persita, Gómez, Garrorena, De la Oliva, Navarrete, Soto, Barrena, González, Olmo, Barrena, García Mata y Sabariego.

Empleza la sesión

Siendo las siete de la tarde, declara abierta la sesión el Alcalde presidente.

Se da lectura en primer término al acta de la sesión anterior, que el Consejo aprueba.

Las reclamaciones públicas

El señor Alcalde hace constar que si en la última sesión cuando hizo uso de la palabra desde la tribuna pública el señor Herrero le permitió proposiciones en vez de reclamaciones solamente, como preceptúa el Real decreto, fué por ser la primera vez que al Concejo se refería; mas ahora recuerda al público que sólo pueden formularse reclamaciones, y sólo esto se tolerará a los ciudadanos.

ORDEN DEL DIA

Expedientes, Informes y dictámenes

Se aprueban varios expedientes de beneficencia y lactancia.

Dáse cuenta del fallecimiento del obrero pensionado Mariano Canchales Cordero y designando para sustituirle al aspirante Domingo Lucas Páez, que es a quien corresponde en riguroso turno.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador, desestimando un recurso entablado por doña Emilia y doña Carmen Romero, contra acuerdos del Ayuntamiento, cediendo terrenos en la calle de las Peñas.

La Corporación se da por enterada.

Acuérdase el pago de la encuadernación y del reintegro del registro fiscal, que asciende a 357 30 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Sobre oficio para establecimiento de la acostumbrada parada de sementales, se autoriza al Alcalde para que busque local para el establecimiento de la parada, con preferencia, si se puede, dentro de la capital.

El secretario da cuenta de una instancia de don Marlano López Sánchez, poniendo a disposición de su excelencia el cargo de administrador recaudador de los Arbitrios sustitutivos de consumos.

También se lee el informe de la Comisión inspectora referente a la administración y recaudación de los sustitutivos de consumo. En él se denuncian responsabilidades, en las que están incursos el Alcalde y los concejales que componían el Ayuntamiento que acordó la concesión.

Se acuerda que pasen a estudio e informe de la Contaduría y Comisión de Hacienda, y que se procure que el informe venga a la próxima sesión.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de María Parra Bravo, viuda de un pensionado, reclamando los haberes devengados.

Se rechaza, de acuerdo con el informe del veterinario, una instancia de Camilo García pidiendo permiso para abrir un puesto de venta de carnes en San Roque.

Junta municipal de Asociados

Los que asisten

En segunda citación había sido convocada para celebrar sesión la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde interino señor Del Solar.

En los escaños se encontraban los concejales y vocales asociados señores Soto, Monsalve, García Gonzalo, Valero, Méndez, Calditó, Muñoz, Navarrete, Solano, Juez, Galán, Lorido, Pérez Bello, Barrera, Gordillo, González, Guzmán, Garrorena, Oliva, Cerdón, Olmo, Arqueros y Castro.

Empleza la sesión

Siendo las doce de la tarde, hora

Se aprueban los informes favorables emitidos en expedientes de obras de Nicolás Corchado y José Jaramillo.

El concejal don Julio Lainardo presentó excusa, basada en enfermedad crónica del oído, acompañándola del correspondiente certificado facultativo.

En votación nominal y por nueve votos contra siete, se rechaza la excusa presentada.

Da cuenta el secretario de un oficio del señor Ayala.

El señor Arqueros propone que la Corporación no acepte la dimisión.

Se somete el asunto a votación y por 10 votos y el del señor Alcalde contra cinco es rechazada la dimisión que solicita.

Varlos asuntos

Da cuenta el señor Alcalde de la generosidad del señor Muñiz cediendo gratuitamente un alumbrado supuesto; se acuerda darle un voto de gratitud y que una comisión le visite para comunicárselo.

Es aprobado el reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

Leída una moción del señor Arqueros sobre construcción de grupos escolares con auxilio del Estado, se acuerda que pase a la Comisión correspondiente.

Pasa a la Comisión especial nombrada, quedando también sobre la mesa para el estudio de los concejales, el informe de la Comisión inspectora sobre la administración y recaudación del arbitrio de pesas y medidas.

Ruegos y preguntas

El señor Sabariego pregunta por el estado de la moción presentada por él sobre los lavaderos.

El Alcalde contesta que hizo sus informes del arquitecto y del inspector municipal de Sanidad, comunicándoseles al dueño de los lavaderos.

El señor García Mata formula una pregunta sobre el alcantarillado.

El señor Barrena felicita al señor Alcalde por la activa recaudación que viene realizando y por su celo en la celebración de juicios administrativos.

El señor Del Solar agradece estos elogios.

El señor Soto se adhiere a ellos.

Entrega a la Alcaldía el señor Oliva una hoja con la relación de las cajas que se realizan sin permiso del Ayuntamiento.

Formula un ruego acerca de los uniformes de los guardias municipales el señor Navarrete.

A preguntas del señor Soto, el Alcalde afirma que ha multado a la Hidroeléctrica.

El Ayuntamiento declara que ha obrado bien.

El señor Urosa

Ocupa la tribuna reservada al público para hablar, el señor Urosa.

Hace historia de la denuncia que contra él se formuló de defraudador al Municipio y de la sentencia que recayo condonándole; que dice que coincidió con la incoación del expediente de responsabilidad de pesas y medidas, en el que está incursa el entonces alcalde señor Trujillo, dándose el caso de que actuó como juez y parte.

Hace protestas de incapacidad; acusa al señor Díaz Blanco, y como no trae la denuncia escrita, queda en presentarla en la Alcaldía.

Y se levantó la sesión siendo las nueve de la noche.

Una jubilación

El guarda sepulcral Antonio Martínez Vallejil, que ha sido jubilado, solicita como haberes de jubilación, el seguir percibiendo íntegro el sueldo que hasta ahora disfrutaba.

La Junta acordó concederle la jubilación de 511 pesetas, cantidad correspondiente a los dos quintos de su haber actual.

Pensión de viudedad

La Junta concedió asimismo a doña Dolores Muñoz Cortijo, viuda de don Alfredo Yusta, oficial primero de Contaduría, la pensión de viudedad de 937 50 pesetas, cantidad que corresponde al 25 por 100 del sueldo regular.

Examen de cuentas

Seguidamente se sometió al examen

de la Junta las cuentas de los años 1913 y 1914.

La Junta pidió que se consignara en acta su extrañeza y su protesta por tener que entender en cuentas de fechas tan atrasadas.

Para verificar el examen de estas cuentas se designó el seno de la Junta una comisión integrada por don Emilio García Gonzalo, don Jesús Guzmán, don Félix Monreal, don Cayetano Vélez y don Angel de la Oliva.

Después la Junta acordó que todas las cuentas de años anteriores que estén pendientes de este requisito, que sean puestas inmediatamente y con la mayor rapidez en tramitación para que sean sometidas al examen de la Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantó la sesión el Alcalde presidente.

Información de la Alcaldía

Ayer, cuando nos recibió el señor Del Solar, alcalde interino, nos dijo en primer término que se habían enviado a la Diputación provincial 5.000 pesetas, para pagar parte del Contingente provincial.

La Hidroeléctrica y la Alcaldía

También nos dió cuenta el señor Del Solar del siguiente comunicado de la Hidroeléctrica de Badajoz:

En contestación a su oficio número 1.479 de la Secretaría general, tengo el honor de manifestar:

1º Que la cláusula 19 del contrato del suministro de fluido para el alumbrado público, citada por usted como fundamento legal de la providencia imponiendo a esta Empresa una multa de 100 pesetas por la interrupción del alumbrado en la noche del domingo, 18, dice a la letra lo siguiente:

19. Todas las interrupciones que sufra el alumbrado público, cuando obedezcan a faltas que puedan ser imputadas a los encargados de cumplir el servicio, serán corregidas con multas que impondrá la Alcaldía y que oscilarán entre 5 y 250 pesetas, según la importancia de la interrupción, apreciada ésta por la superior autoridad municipal, deduciendo dicha multa de la mensualidad a que corresponda la falta.

Cuando estos hechos sólo se produzcan como casos fortuitos, se impondrá al contratista nada más que la deducción del valor a que ascienda la interrupción sufrida.

Por donde se echa de ver que la facultad de esta Alcaldía para la imposición de multas por las interrupciones que sufre el alumbrado público, está condicionada por el contrato que es ley suprema para el Ayuntamiento como para el contratista, a que «obedezca a faltas que puedan ser imputadas a los encargados de cumplir el servicio, serán corregidas con multas que impondrá la Alcaldía y que oscilarán entre 5 y 250 pesetas, según la importancia de la interrupción, apreciada ésta por la superior autoridad municipal, deduciendo dicha multa de la mensualidad a que corresponda la falta».

Hago saber: Que habiendo acordado el excelente Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 25 de octubre último, sacar a subasta la ejecución de las obras de albañilería de reparación en el edificio de la Cárcel pública de esta capital, por la cantidad de 1.919 87 pesetas, ajustado al presupuesto detallado de tales obras y la pliego de condiciones facultativas que obran de manifiesto en la Secretaría general, se hace saber al público por medio del presente edicto, a fin de que en el término de diez días, a contar desde aquél en que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse reclamaciones contra dicho acuerdo según determina el artículo 25 del Real decreto Instrucción de 22 de mayo último.

Badajoz 24 de noviembre de 1923.

—Antonio del Solar.

Señor gerente de la Hidroeléctrica de Badajoz, don José Marín.

Las reparaciones en la Cárcel

Finalmente nos facilitó el señor Del Solar copia del siguiente edicto publicado:

Don Antonio del Solar y Taboada, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde presidente del excelente Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiendo acordado el excelente Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 25 de octubre último, sacar a subasta la ejecución de las obras de albañilería de reparación en el edificio de la Cárcel pública de esta capital, por la cantidad de 1.919 87 pesetas, ajustado al presupuesto detallado de tales obras y la pliego de condiciones facultativas que obran de manifiesto en la Secretaría general, se hace saber al público por medio del presente edicto, a fin de que en el término de diez días, a contar desde aquél en que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse reclamaciones contra dicho acuerdo según determina el artículo 25 del Real decreto Instrucción de 22 de mayo último.

Badajoz 24 de noviembre de 1923.

—Antonio del Solar.

Royalty

ESPECTÁCULO DE GRAN MODA

Hoy domingo estreno del segundo capítulo de la portentosa serie

El Emperador de los pobres

proyectándose también el primer capítulo.

Despedida de la aplaudidísima troupe

LOS VILLASÍUL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Con motivo de la grave enfermedad de su hija, salió ayer precipitadamente para Madrid el gobernador civil, general Martínez Períaña.

Procedente de Villafranca de los Barros y con objeto de visitar al Gobernador civil de la provincia, llegaron ayer los señores conde de Villanueva, don Diego Pacheco, don Juan M. Durán y don Julián Sánchez Díaz, este último corresponsal de *Correo de la Mañana* en aquella localidad.

—Ha marchado a Madrid don Justo Villa.

—Estuvo breves horas en esta capital, marchando después a Zahínos, don Enrique Soto Cuevas.

—Sale hoy para Salamanca don Túbal Giraldo Tristáncho.

—Con dirección a la misma capital saldrá don Gregorio Domínguez Guerrero.

—Vino procedente de Salvatierra de los Barros don Diego Muñoz, propietario.

—Procedente de Zafra ha llegado don Adrián Fernández, industrial.

Somatén de la zona de Badajoz

Honrado con el cargo de vocal del Somatén de la zona de Badajoz, mi primer deber es significar mi mayor reconocimiento al excelente señor general Gobernador de esta provincia por haberme propuesto para tan honorable desempeño, y a los excelentes señores Capitán general de esta región y comandante general presidente, por haber aceptado mi designación y hecho mi nombramiento.

Cumplidos estos deberes de inexorable cortesía, se hace necesario dar a conocer el objeto y constitución del Somatén, y de esto vamos a ocuparnos a continuación invitando a cuantos se tengan por buenos ciudadanos se fijen en lo que es y en lo que se propone el Somatén, y se apresuren a inscribirse.

Constituido el Somatén, según reza el artículo 1.º de su reglamento, por ciudadanos de buena voluntad, celosos y conscientes de sus deberes de ciudadanía y de orden, base fundamental de toda colectividad, y con su lema de «Paz, Paz y siempre Paz», su objeto no es otro que asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades y haciéndoles sus conciudadanos, evitar toda perturbación y ataque al orden social, persiguiendo a todo aquel que intente producir daños o quererse apoderar de la propiedad ajena, y a toda partida que escudándose en cualquier idea se proponga turbar la paz, capturar al que esté reclamado por la justicia; contribuir al funcionamiento de los servicios públicos mediante la prestación personal, cooperando si fuera preciso a la ejecución de esta clase de servicios, siguiendo las instrucciones que dicte la autoridad competente y dentro de las normas y preceptos contenidos en este reglamento.

El Somatén de la primera región está constituido por el de Madrid y su provincia y por los de Toledo, Ciudad Real, Jaén, Badajoz y Cuenca.

El Capitán general de la región es el jefe nato de la Corporación, y un general de brigada, nombrado por dicha autoridad